

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2191 *Resolución de 15 de enero de 2024, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Gestión Internacional de la Edificación y Construcción.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madrid a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Gestión Internacional de la Edificación y Construcción por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 22 de junio de 2012, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 14 de julio de 2012 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 2012), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad, de 1 de marzo de 2013 en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 2013, y modificado por Resolución de la Universidad, de 24 de noviembre de 2021, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2021,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Gestión Internacional de la Edificación y Construcción por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 15 de enero de 2024.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

| Estructura de créditos del plan de estudios | ECTS |
|--|------|
| Materias obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster). | 48 |
| Optativas: Módulo Profesionalizante/Módulo de Investigación. | 6 |
| Trabajo Fin de Máster. | 6 |
| Créditos totales. | 60 |

| Módulo | Carácter | Cr. ECTS | Org. temporal |
|--|--------------|----------|---------------|
| Módulo 1: Gestión empresarial de la construcción. | Obligatoria. | 12 | Semestral. |
| Módulo 2: Gestión de obra. | Obligatoria. | 12 | Semestral. |
| Módulo 3: Herramientas de gestión. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Módulo 4: Modelos de negocio, contrataciones y concesiones. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Módulo 5: Estructuras de financiación internacional. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Módulo 6: Análisis de mercados y gestión de proyectos internacionales. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Módulo 7: Prácticas académicas externas/ Investigación. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |
| Módulo 8: Trabajo Fin de Máster. | Obligatoria. | 6 | Semestral. |